

**ACTA DE SESIÓN - COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO  
EN INGENIERÍA INFORMÁTICA  
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE JAÉN**

**IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN**

Número de la sesión: 4

Día: 29 de abril de 2021

Hora: 11.30 h.

Lugar: Sala virtual en videoconferencia – <https://meet.google.com/auh-tcwq-ixk>

**ASISTENTES:**

D. Fco. Javier Gallego Álvarez (Presidente)

D. Miguel Ángel García Cumbreiras (Secretario)

D. Luis Gonzaga Pérez Cordón

D. Antonio Rivera Ruíz

D. Andrés Molina Aguilar

**EXCUSAN:**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

*1. Informe del Presidente.*

El Presidente de la Comisión, junto con el Secretario y a su vez Coordinador del Máster, explican que el 14 de abril se organizó una reunión informativa con todo el profesorado del curso actual del Máster para comenzar la confección del POD, en la que la mayoría de los profesores manifestaron su disposición a continuar con la misma docencia en el Máster.

*2. Designación del profesorado encargado de la docencia de las asignaturas el próximo curso 2021/22.*

El Presidente cede la palabra al Coordinador del Máster, quien presenta la propuesta incluida en el Anexo, indicando que ha sido elaborada tras la reunión referida en el punto anterior y comunicación al Departamento de Informática para su revisión y petición de propuesta de profesorado en el caso de algunos créditos pendientes de asignar, concretamente en las asignaturas Planificación de proyectos tecnológicos y científicos, y Auditoría y seguridad en sistemas de información. Matiza que el curso actual dichos créditos han corrido a cargo de profesores sustitutos interinos y que no ha recibido muestras de interés por profesores del Departamento de Informática para impartirlos el curso próximo. Indica que siguen sin estar asignados dichos créditos tras la negativa del director del Departamento a realizar una propuesta en contestación a la petición referida anteriormente. Una vez analizada la propuesta de asignación presentada, y tras debatir sobre el modo de proceder en relación con los créditos pendientes de asignar, se acuerda aprobarla y solicitar formalmente al Departamento de Informática propuesta de profesorado para hacerse cargo de los créditos pendientes de asignar.

*3. Ruegos y preguntas.*

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos, de lo cual como Secretario levanto este acta.

Jaén, 29 de abril de 2021.

Vº Bº El Presidente

El secretario

Fco. Javier Gallego Álvarez

Miguel Ángel García Cumbreiras